

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. - Viernes 14 de Marzo de 1.930

Número 22.978

No nos parece bien

La noticia que ayer publicamos en nuestro servicio telegráfico, respecto a las peticiones hechas para que, entre otras entidades, sea suprimida la Cámara Oficial Uvera de esta provincia, nos dejó un poco amargados y con el ánimo en suspenso. Siempre hemos de debernos a la verdad, y no podemos huir de ella en la ocasión presente. Fuimos, en el largo historial periodístico nuestro, acérrimos defensores de una institución o asociación de productores, no de intermediarios, para la defensa exclusiva de tan altos intereses. Vimos con pena cómo se hicieron múltiples tentativas particulares para lograr ese objetivo, pero sin obtener el resultado apetecido, porque los intereses creados hicieron malograr esas tentativas, y cuando habíamos perdido casi todas las esperanzas, nos encontramos con esa institución creada oficialmente. Era el único modo de que germinara ese pensamiento.

Se nos podrá argüir, que apesar de todas esas esperanzas que nos hizo concebir la creación de la Cámara Oficial Uvera durante el periodo que lleva de existencia, no logró en modo alguno llevar a la práctica esos fines que tanto nos hizo prometer, de una defensa pujante del negocio uvero. Realmente, esta objeción es cierta. Esperábamos mucho y se ha dado bien poca cosa, casi nada, si se tiene en cuenta el ancho e ilimitado campo que se tenía para grandes iniciativas. Pero aun dado que su vida haya sido como la de un cuerpo no vigoroso y saludable, mientras existe con vida el organismo, no deja de existir la esperanza de una reacción favorable, de una pujanza que destierre sus vicios y corruptions. Preferimos por eso al enfermo, al muerto; esto es, que volvamos a mayor estado de indefensión de la producción, no habiendo, por tanto, forma ni manera de luchar contra toda clase de obstáculos que hoy amenazan la completa desaparición de la riqueza agrícola que hoy cuenta Almería.

Sin Cámara Oficial Uvera, ¿quién va ahora a sostener recias campañas para lograr las tarifas baratas que se necesitan para in-

troducir nuestras uvas en los mercados españoles y algunos extranjeros, como los de Francia y Suiza? ¿Quién o quiénes van a reclamar las negociaciones precisas para que nuestras uvas vuelvan a enviarse a Norteamérica y que se haga una buena selección, aprovechándose la falta de inferior calidad en otros productos derivados, como se hace con la naranja y la manzana? ¿Quiénes se ocuparán de hacer del cultivo rutinario el técnico, para que las uvas conserven sus cualidades antiguas? ¿Que hubo tiempo para conseguir todas estas mejoras y nada se hizo? También es cierto; pero eso no quita que todo ese programa quedará sin ejecutar, haciendo desaparecer ese organismo, mientras que, como hemos dicho, la existencia de esa institución nos hace vislumbrar un átomo de esperanza.

Si supiésemos que, efectivamente, una vez desaparecida la Cámara, habían de resolverse todos esos problemas que amenazan al negocio uvero sin necesidad de esta institución, nosotros seríamos los primeros en pedir a grito herido que se suprimiese ese organismo que hasta aquí no cumplió esos fines que todos esperábamos. Pero nos causa asombro que haya gentes que pretendan, que deseen que volvamos a los tiempos antiguos, de plena libertad, de corruptelas, que si antes podían sobrellevarse por no existir la aguda crisis, hoy harían indudablemente que esa crisis se revelase más fuerte y oprimente, hasta el punto que bien pudiera decirse que fuese la puntilla que terminase con nuestros parrales, haciendo imposible la vida económica de nuestra comarca y, como consecuencia lógica, la de nuestra capital, donde se refleja necesariamente la riqueza provincial.

Vueltos a la vida antigua, el desorden será la nota predominante, sin tener un temor, un timor, que dirija la nave y, como veníamos diciendo, careciendo en absoluto de esa defensa necesaria, de ese organismo preciso para alzar la voz y pedir y alcanzar las mejoras más urgentes. Todo ello nos lleva a creer que los que tienen ese propósito, esas aspira-

ciones de hacer desaparecer la Cámara, lejos de hacer redundar un beneficio general, es traer un grave perjuicio a la producción uvera y poner los medios para que se agrave esa crisis porque atraviesa, que en vez de medidas destructoras requiere y pide salvadoras.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

14 de Marzo de 1885

Se verificó una reunión de colonos y propietarios de fincas de nuestra vega, a la que asistió el gerente del Ingenio de Monserrat, con objeto de acordar las condi-

ciones para la siembra y compra de caña y remolacha.

— También se celebró otra reunión de comerciantes e industriales para tratar de la fundación de un Centro en donde reunirse, con objeto de adoptar acuerdos para la clase.

— En un almacén de la calle Real, se incendiaron cuatro latas de petróleo, comenzando a arder el establecimiento. Como el hecho ocurrió serían las diez de la mañana, pudo sofocarse el siniestro, que había comenzado a tomar proporciones alarmantes.

— Estando trabajando en el vapor «Cataluña», fondeado en el puerto, uno de los tripulantes llamado Juan Puigcerdá, cayó a la bodega, en donde fué recogido en gravísimo estado.

Las vestales del andén

El «metro» y la Vicaría

Pleito menudo, conflicto minúsculo, cuyo planteamiento, divulgado en tono alegre y ligero por los chicos de la Prensa, nos hace sonreír, entre compasivos y secarrones. La verdad es que el tema se presta a los más sabrosos comentarios festivos. ¡Diablos de chicos! ¡Pues no están armando una bizarra campaña periodística a causa de sus asuntitos sentimentales!

Nunca se nos había ocurrido pensar que esta rubita con el pelo a lo Manolo, que a la entrada del antén taladra nuestro billete con aire disciplente, pudiese reclamar nuestra atención públicamente en defensa de la indiferencia de su corazón. Sabíamos que tenían unos cabellos de oro pálido y unos ojos de mirar lánguido y voluptuoso y una piel sonrosada y tersa con reflejos de alabastro en el declive mórbido de la garganta. Pero corazón... No habíamos caído en la cuenta de que la bella criatura tenía también corazón, demasiado atenta, sin duda, nuestra mirada a ese otro que la barra de carmín dibujara —pequeñito, recortado y provocativo— sobre la fina y fresca palpa de sus labios. Pero ha resultado que la preciosa chiquilla que pica billetes en el Metro es ni más ni menos que una mujer, toda una mujer, a la cual no son indiferentes los galanes que la solicitan con buen fin.

Nuestra gentil amiguita, la nena guapa del «Metro» cree que tiene derecho a casarse como Dios manda. No imaginábamos ciertamente que por la cabecita de esta alondra embutida en una

bata de color crudo—uniforme abominable que la gracia juvenil de su coquetería acierta a convertir en gayos arreos de seducción pudiesen pasar proyectos tan serios, que, bien mirados, arrastran algunos adarques de prosaísmo doméstico. Pero, en fin, ella quiere casarse. Es una lástima, porque, en realidad, una chica tan bonita no debería arriesgarse en tan floridos años a una aventura que posiblemente dará bien pronto al traste con este raudal de gorjeos que es su risa y con esta pureza de líneas de su cuerpo en capullo. Quiere casarse. Allá ella. No osaremos disuadirla de tan sensato propósito. Tiene derecho a casarse... Mas ¿qué hemos dicho? No, no. La terrible verdad es que esta criatura no tiene derecho a casarse.

Nadie le impedirá el paso a la Vicaría. Podrá arrodillarse en el altar acompañada del preferido de su corazón y salir después en un coche verbenero, rodeada de compañeras que vociferan jubilosamente, camino de la Bombilla, donde el cortejo nupcial se entregará al bailoteo entre metálico estrépito de pianos de manubrio. Pero, al sonar la hora del trabajo, cuando pretenda ponerse la bata de color crudo, se encontrará con que de aquella prenda ha desaparecido la chapa de metal que ostentaba un número de empleada. La señorita 183 ha dejado de pertenecer a la grey de las chicas del «Metro». Allí no se admiten señoras casadas. Ardua función la de taladrar billetes, a ella no pueden tener acceso las madres de familias, aunque no lo

sean sino en el propósito. El culto de estas húmedas pagodas subterráneas exige que las vestales de servicio hagan voto de doncella perpetua. A no ser que decidan renunciar al pan de cada día.

Terrible dilema el que se le ofrece a Cupido en esas jaulas de cristal donde el ansia juvenil aplaca su sed sentimental entre las páginas de una novela corta leída en azarosa clandestinidad ante el temor de la inspección que puede surgir inopinadamente en el trasiego incesante de viajeros. O el «Metro» o la Vicaría. No hay término medio.

...Es decir... Cómo hacerlo. No siempre el amor acepta el rito sacramental ni se acoge a las formalidades del registro civil. He aquí el único camino que encuentran abierto las chicas del «Metro», cuando el elegido no cuenta con medios suficientes para sostener por sí solo las cargas del hogar. El amor libre. (Sin alarde ni escándalo, naturalmente). Para eso queda franca la salida. No será ese, claro está, el propósito de la Compañía; pero la realidad está proclamando los riesgos anejos a esa prohibición inflexible que impide a unas pobres muchachas seguir por los caminos legales las inclinaciones de su corazón.

En plena era de feminismo, cuando la mujer invade las aulas y los escalafones del Estado y está demostrando que su concurso en todos los órdenes de la actividad humana es tan útil y respetable como el del hombre, el caso de estas modestas empleadas a quienes se condena a perder el destino el día de su boda arguye un criterio estrecho, regresivo y de notoria peligrosidad en su aspecto ético. La moral soviética de Rusia no ha osado eliminar de las leyes las fórmulas del matrimonio. Allí todas las mujeres pueden casarse, si encuentran con quien. El trabajo no está vedado, en ninguna de sus adecuadas manifestaciones, a la madre de familia. En Madrid hay, por el contrario, una Compañía poderosa que no consiente el matrimonio a sus empleadas. El dinero, a fuerza de extremar su sentido conservador, acaba muchas veces por ser, sin proponérselo, una fuerza anarquizante.

Pero, en fin, no nos pongamos demasiado serios. La rubita del «Metro», la neva del pelo a lo Manolo, tiene una sonrisa pícaro colgada del piatado corazón de su boca. El novio la espera dos pasos más allá. ¿Se casarán? Los dos han pensado en ello. Pero todavía no han tenido tiempo de hablar más que de amor.

ALBERTO MARIN ALCALDE

(Prohibida la reproducción)

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALAJAS 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Desde los Estados Unidos

Yanquilándias

De la República de los Reyes

Junto al rey del petróleo, al del acero y al del Cola Cola, el almanaque Gotha americano, incluye ya a S. M. el rey de las alcachofas. Es éste un italiano. Su aparición fué espectacular en grado superlativo.

Celebrábase un banquete para homenajear a un magistrado de New York. Al llegar a los postres, y cuando el anfitrión escasamente había tenido tiempo para hallar las palabras con que expresar su emoción, se abrió la puerta del comedor y en él se plantaron seis individuos que, pistola en mano, obligaron a los comensales a «arañar el techo» para así facilitar a los intrusos la tarea del desvalijamiento.

El botín ascendió a unos seis mil dolares, unos cuantos relojes y una pistola de un agente de la autoridad que allí estaba gozando de la vida. Ni que decir tiene que la policía se puso en movimiento para hacerse con los malandrines; más no habían transcurrido sino unas horas desde el atraco, cuando el fruto de éste, incluso la pistola del policía, había sido misteriosamente restituido a sus dueños.

El caso comenzaba a tomar un tinte folletinesco. La policía redobló sus esfuerzos y se vió recompensada en sus pesquisas con el fantástico descubrimiento de que el «hold up» había sido un solo pretexto, algo así como la humareda estratégica, para encubrir propósitos más adentrados.

Parece ser que el rey de las alcachofas, uno de los asistentes al banquete, en los momentos que le deja libre la horticultura, se entrega a negocios tenebrosos en que poco o nada tienen que ver las humildes hortalizas. La última hazaña, con la regia sanción, según la policía, fué el despacho para el otro mundo a unos cuantos individuos que estorbaban en su reino vegetal. Por el trabajo se había estipulado, bajo contrato, que se pagarían veinte mil dolares, de los cuales se entregaron cinco mil como anticipo.

Los efectos de la pirotecnia no se hicieron esperar y las víctimas llevan ya un tiempo durmiendo el sueño de los justos. Pero a todo esto, el saldo de quince mil dolares no se hacía efectivo. Hubo amenazas de entregar el peregrino contrato a la policía y al fin se pactó que se haría entrega del dinero contra la del contrato en el banquete del magistrado.

Lo demás se sugiere por sí solo. El atraco se efectuó sencillamente para apoderarse del documento que alguien había traído y llevaba seguramente en el bolsillo, para así evitar su entrega a las autoridades y el pago también de los quince mil dolares.

Se asegura que el rey de las alcachofas se pasea por New York en un automóvil blindado.

Y así y todo, no será extraño que las alcachofas se queden sin rey el día menos pensado.

Un cuento con la mar de gracia

Tres individuos estaban sentados el otro día en el cuarto de un hotel. El cuarto estaba en el piso diez y siete.

No sabiendo qué hacer, comenzaron a contar cuentos. Uno de ellos fué muy chistoso: tanto, que dos de los contertulios, en la convulsión de la carcajada, perdieron el equilibrio y se fueron por la ventana abajo.

La ambulancia los levantó del pavimento muertos.

¡Muertos de risa!

Hispanofobia hispánica

Una señorita norteamericana ha sido nombrada de Real orden, según hemos visto en la tarjeta, consejera del Gobierno español en cuestiones de comercio. Un cargo español más que va al extranjero. Hasta ahora teníamos ya en manos foráneas la representación de la Compañía Trasatlántica, la de la Exposición de Sevilla, la de Barcelona y la del Bureau español de Turismo, que fué oficialmente inaugurado por un extranjero ni siquiera de este país en presencia del Cónsul de España y de unos cuantos extranjeros que todavía no hemos vuelto de nuestro asombro.

Sin atenuaciones, creemos que la actitud del Gobierno en este respecto es irrespetuosa para la colonia española de los Estados Unidos, donde debe haber seguramente elemento propio apto para desempeñar todos esos puestos y meterse en el bolsillo los emolumentos que a ellos vayan anejos. Pobre es la opinión que se tiene en Madrid de los españoles de América. Y así no será extraño que la opinión de Madrid entre estos españoles sea al consonante.

No nos pasamos mucho de la raya cuando en una de nuestras últimas crónicas declamos que lo peor que le podía ocurrir a uno que buscara contacto con el Madrid oficial era el llamarse Pérez.

Nochebuenas trágicas

No existe probablemente lugar en que se sienta el vacío de la soledad en su aspecto más desesperante y mórbido, como el bullicio efervescente de una urbe populosa. Es la «soledad de dos en compañía» de que nos habló el poeta.

New York no es excepción a la regla, y triste es en verdad el sentirse sin amigos en un paraje superpoblado en que todo el mundo parece tenerlos a docenas. La expansión y el regocijo de la Navidad solo tiende a exacerbar esa nostalgia por algo más íntimo, más cercano a nosotros mismos; la añoranza de un hogar quizás paupérrimo siempre desvanecido o el cuadro evocador de unas ansias regadas en lágrimas de un ser que en nosotros piensa y en que nosotros pensamos, pero que mil motivos

en la vida pueden hacer inaccesible.

Esta hipocondriaca filosofía nos acude al relatar el caso de Peter Louppas, quién, al sonar las doce de la Nochebuena, puso fin a sus problemas disparándose un tiro en la cabeza. En su afán por escapar puntualmente a las arcillosas miserias de la vida, Louppas no nos dejó ni siquiera dos líneas.

Un doloroso y reflexivo «pendant» con el suicidio de Louppas se ofreció en Los Angeles a la llegada del Año Nuevo.

En ese día hizo precisamente treinticinco años que el Reverendo S. C. Carnes predicó su primer sermón en una iglesia metodista de California.

Jubiloso y sonriente subió el Reverendo Carnes al púlpito para dar gracias a Dios por haberle conservado su piadosa vida en los años que llevaba al cuidado de las congregación. Con ésta sentada en los bancos de la iglesia, es pero las doce de la noche, y al sonar la primera campanada, se postró de rodillas y empezó a orar: «Gracias, Señor»...

Con esas palabras comenzó y terminó la plegaria del ministro.

Un ataque al corazón le había causado la muerte repentinamente.

FRANCISCO PIÑOL

New Londón y Febrero.

(Prohibida la reproducción)

EL TEMA DEL DIA

La Alcaldía y la presidencia de la Diputación

Desde que entró en el mando el Gobierno actual, el tema del día lo constituyen los nombramientos de Alcalde de la capital y Presidente de la Diputación provincial.

Cada día que vá pasando se dá un nombre diferente, como seguro o designado, para empuñar la vara de la Alcaldía, o la valerosa, como decían los antiguos; pero estas noticias de cafés y círculos no se confirman, y van pasando las horas, los días y las semanas sin recibirse tan deseados nombramientos, quedando los agoreros en mal lugar. Estas designaciones, por lo visto, son más laboriosas que el parto de los montes.

Aumentaron más los comentarios, que los hay para todos los gustos, desde que marchó a Madrid el Gobernador civil de la provincia, viaje que ha sido con dicho exclusivo objeto, como también para la designación de los tenientes de alcalde. El telégrafo y el teléfono aún no han dicho «esta boca es mía», esperándose el regreso de la primera autoridad civil, que será la que traerá las correspondientes Reales órdenes, si antes no se sabe oficialmente.

El señor Gobernador civil no se sabe fijamente cuando regresará de Madrid, diciéndose que será hoy; mientras tanto, varios han decidido hacerle consultas sobre los nombramientos a un nigromante, para que éste los anticipe.

Publicamos a continuación la siguiente noticia, que leemos en varios periódicos de Madrid, que resulta un verdadero contraste con lo que por lo general ocurre para el desempeño de estos cargos:

«En el pueblo de Torrelaguna no se ha podido nombrar Alcalde todavía, por haber renunciado al cargo todos los señores que habían sido designados.

Igual sucede con los cargos de Juez y Fiscal municipal; tanto es así, que un pregonero recorrió las calles del pueblo anunciando al vecindario que al que le interesara alguna de las plazas citadas podía solicitarla.

El hecho está siendo comentadísimo».

ESPECTACULOS

ESTRENO DE LA OBRA DE UN ALMERIENSE.

La prensa de Madrid, en general, da cuenta del estreno de la zarzuela en dos actos y tres cuadros, titulada «La Nazarita», de la que son autores de la letra nuestro paisano el redactor de «La Voz», don Juan López Núñez y don Francisco Moya Rico y de la música el maestro don Ricardo Villa, director de la banda de música del Ayuntamiento madrileño.

Se ha estrenado dicha obra con éxito en el teatro Price, de Madrid, por la compañía de Luis Calvo, en la que figura el notable tenor Marcos Redondo.

Todos los periódicos, sin excepción, dicen que «La Nazarita» gustó al numeroso público, haciendo objeto de una ovación a sus autores, especialmente al maestro Villa, cuya obra durará mucho tiempo en los carteles.

Felicitemos al paisano y querido compañero en la prensa señor López Núñez y a los demás autores de la obra de referencia, por el triunfo que acaban de obtener.

En Hesperia

Películas para esta noche: En dos partes, la graciosa cinta «Todo por las faldas», y en seis la gran super producción «La princesa de opereta».

El segundo premio

Ayer se presentó en la Administración expendedora del billete número 25.938, agraciado en el último sorteo con el segundo premio Antonio Barrionuevo López, quien adquirió el billete entero del expresado número por encargo de don Julio Jiménez, dueño de un establecimiento en el pueblo indicado.

Este tiene repartido el billete entre sus parroquianos, en participaciones de 25, 50 centimos y de una peseta, reservándose una participación de 8 pesetas y 50 centimos é interesando el cosario una peseta.

La Administración pidió telegráficamente las 65.000 pesetas á la Dirección general.

Nos satisface que la suerte haya estado tan bien repartida, reiterando la enhorabuena á todos los agraciados.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 13

Berenguer en Palacio.-Decretos firmados

El jefe del Gobierno general Berenguer, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Puso a la firma de éste dos decretos: uno restableciendo la jurisdicción del Tribunal Contencioso y otro derogando la facultad que tenía el Gobierno de imponer multas extrarreglamentarias y abriendo el camino para que formulen reclamaciones los perjudicados.

Visitas al Rey y al príncipe de Asturias

El Rey ha recibido hoy a la Junta de la Confederación de Estudiantes Católicos y a los exministros señores conde de Bugallal, Silió y Rodríguez Viguri.

El general Franco visitó al príncipe de Asturias.

Los infantes Carlos y Luisa

Procedentes de Cannes, han llegado esta mañana los infantes don Carlos y doña Luisa.

Se hospedan en las habitaciones de Palacio.

La Junta de Comercio de Ultramar

Se ha reunido la Junta de Comercio de Ultramar.

Acordaron pedir el restablecimiento de la línea de vapores a Filipinas, el establecimiento de un servicio directo del Cantábrico a La Plata y la reanudación del servicio al Pacífico.

Además trataron de las tarifas arancelarias con Norte América.

Asistió a la reunión el ministro señor Wais, el que ofreció estudiar las peticiones que se habían acordado y después hizo elogios de la labor que viene realizando dicha Junta de Comercio.

Las Exposiciones de Lieja y Amberes

La Junta del Comité de concurrencia a las Exposiciones

de Lieja y Amberes, ha celebrado varias reuniones para ultimar la participación de España en aquellas.

Se establecerá en Amberes un amplio restaurant español para divulgar las variedades de nuestra cocina.

En ambos certámenes se expondrán diversos artículos y productos que representan las actividades de nuestra nación.

Periodista fallecido

Ha fallecido en esta corte el popular periodista y exgobernador civil don Rafael Mesa Peña.

Los periódicos le dedican sentidas frases.

Tranquilidad.-Los Alcaldes

El ministro de la Gobernación general Marzo, ha dicho hoy a los periodistas que reina completa tranquilidad en toda España.

También manifestó que sigue avanzando la lista de nombramientos de Alcaldes.

Tormo a Sevilla

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, ha marchado hoy a Sevilla, para tratar de la designación de Rector de aquella Universidad.

El viaje del Rey

En el ministerio de Estado han declarado hoy que desconocían oficialmente que se hubiese fijado el 28 de Abril próximo para que el Rey hiciera su proyectado viaje a Portugal.

Caballero Canciller

Ha sido nombrado Caballero Canciller de Carlos III, el señor duque de Arion.

Firma militar

Se ha firmado hoy lo siguiente del ramo de Ejército: Ascendiendo a general de división al de brigada del Cuerpo de Ingenieros don Manuel López Rodas.

Idem a general de brigada al coronel también de Ingenieros don Felipe González Romero.

Concesión de varias cruces y algunos destinos del Cuerpo de Artillería.

Visitas a Berenguer

El general Berenguer ha sido visitado hoy por el exministro don Abilio Calderón y por el marqués de Riestra.

Este iba acompañado por una comisión de consignatarios de vapores trasatlántica de La Coruña.

De la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición disolviendo las Juntas Madereras y del Fomento Lechero.

También publica otra disposición prorrogando por un año la franquicia de envases vacíos para el aceite destinado a la exportación.

Manifiestos republicanos

La Acción Republicana ha publicado un manifiesto explicando la finalidad que dicho grupo persigue que es aunar los esfuerzos para restaurar en España la libertad mediante la República. Firman el manifiesto escritores, catedráticos, médicos, abogados, artistas de diferentes ramos y otras personas dedicadas a trabajos intelectuales.

También el partido radical-socialista publicó otro manifiesto diciendo que el momento presente impone deberes comunes a todas las organizaciones republicanas y obreras y aconsejando el frente único para reintegrar definitivamente la vida normal y el derecho.

BOLSA

Madrid 13.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior...	73'20
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable...	78'50
id. 4 ^o / ₁₀ idem...	74'25
Banco de España...	579'00
Español de Crédito...	434'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	228'00
Londres a la vista...	39'55
Paris idem...	31'90
Dólares...	8'14

Las cotizaciones de las libras y dolares no son oficiales.

PERPEN.

TURISTAS UNA CARAVANA

Los socios del Auto Club de Zurich, acompañados de muchas señoras, llegarán mañana a la uca de la tarde en veinte coches particulares, viniendo de Murcia a Almería.

Por la tarde, a las cuatro, irán a visitar las ruinas de la Alcazaba y la Catedral, para lo cual el Excelentísimo señor Gobernador militar y el Ilmo. Cabildo Catedral, han dado toda clase de facilidades.

El domingo por la mañana saldrán los coches para Granada, donde pasarán dos días, continuando después por Málaga y Algeciras, a Cádiz.

UNA DENUNCIA

MATRIMONIO MAL AVENIDO

Del domicilio de Cayetano Cirre Delgado, que vive en un cortijo del término municipal de Ocaña, desaparecieron una cama de acero y otros enseres y además dos jamones y más géneros de comer. También denunció el citado Cayetano que se habían llevado 1.750 pesetas en billetes del Banco de España y 25 en calderilla.

Acusaba del hecho a su esposa Francisca Hernández Hidalgo, la que se separó de aquel en los últimos días del próximo pasado mes de Febrero.

Por orden del Juez de instrucción del partido se procedió por la Guardia civil a hacer un registro en la casa de la Francisca, donde fueron ocupados solamente los comestibles.

La mujer del Cayetano dijo que éste no había tenido en su vida 1.775 pesetas ni en su domicilio ni fuera de él; antes al contrario, solicitaba dinero, siendo por tanto inexacto que ella se apodera de dicha cantidad.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Abia, cree también que lo del robo de las 1.775 pesetas es una farsa, pues el Cayetano Cirre está mal conceptuado por su familia y por sus vecinos.

ES UN ABUSO

La mendicidad callejera

Signo de los pueblos cultos es la ausencia de la mendicidad callejera. Son los mismos ciudadanos los que rechazan la existencia de tan absurda plaga. No la conciben porque están educados en un ambiente de civilización, donde los servicios de Beneficencia y Policía se encuentran bien organizados.

El asunto de la mendicidad callejera es un problema de Policía y Beneficencia. La Policía debe tener órdenes severas y precisas para no consentir bajo ningún pretexto la circulación ni estacionamiento de mendigos en la vía pública. Los servicios de Be-

neficiencia deben estar organizados de modo que los mendigos puedan ser recogidos y reformados en establecimientos especiales; establecimientos que no han de limitarse a dar la sopa boba a todos los vagos y golfantes que en el mundo existen, sino que deben dirigir sus esfuerzos a la posible utilización del mendigo, según las circunstancias de cada cual.

Pero sobre esto ya se ha escrito mucho y nada queda por decir. Lo que queda es por hacer.

Requerimos a las autoridades competentes para que ordenen la rápida limpieza de la vía pública de mendigos, pues Almería no debe ofrecer el lamentable espectáculo de una repugnante mendicidad callejera.

No comprendemos cómo se consiente que a las puertas de los cafés, hoteles y restaurantes, es decir, de los sitios más concurridos, se sitúen cuadrillas de mendigos que muestran descubiertos las más hediondas lacerias.

¿Qué dirán los muchos extranjeros que nos visitan?

Por el buen nombre de la capital, de su prestigio, debe limpiarse de la plaga a que nos referimos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor francés «Greslin», de Cardiff, con carbón.

DE SALIDA

Ninguno.

Número de ocho páginas

De Los Gallardos

Siguen los terremotos

El día once, a las ventidós y treinta minutos, sintióse en este pueblo el ruido como de las características de un terremoto, que duró unos cuatro segundos y procedía del N. N. E.; con la particularidad de terminar su trayectoria próximo a nuestro punto de observación; es decir, que no continuó su marcha en la dirección que trajera, pero en sentido opuesto, como casi siempre ocurre. Era su sonoridad como la de un trueno entre débil y mediana intensidad.

Más tarde, en la misma noche, sintióse otros ruidos semejantes, con largos intervalos de separación y de menos duración y más débiles que el descrito.

No iba ninguno acompañado de trepidación perceptible alguna.

El día doce, a las siete y cuarenta minutos, sintióse otro terremoto del tercer grado de intensidad, con ruido como el percibido en la noche anterior, que duró seis segundos y también procedía del N. N. E. Su movimiento, oscilatorio y rápido, duraría unos dos segundos.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ

Maestro nacional

Los Gallardos, 12 Marzo 1930.

TRIBUNALES

Un pleito

Por don Fernando García del Pino, se ha iniciado pleito ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sobre ex-

propiación de un solar existente en la plaza de San Sebastián y calle de Granada, propiedad del recurrente.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio señalado de causa procedente del juzgado de Purchena, por un delito de hurto, quedando concluso para sentencia.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 30, de 1929, del juzgado de Vera, condenando al procesado Pedro Rosa Hernández, como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad, a la pena de tres meses de prisión y mil pesetas de multa y por una falta incidental de lesiones leves a la pena de cinco días de arresto y pago de costas procesales.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 47, de 1929, del juzgado de Sorbas, contra Antonio Almansa Pérez, sobre violación.— Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Fausto Martínez.

Sección segunda. Vista de causa número 35, de 1929, del juzgado de Velez Rubio, contra Francisco Rodríguez y otro, sobre hurto.— Abogado, don José Muñoz Campos; procurador, don Fernando Grisolia.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. 3 por 100
A tres meses 3 y 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

UN CONSEJO

Nuestras frutas en el extranjero

Como todo lo que tiene relación con la exportación de frutas al extranjero lo creemos de interés para la provincia, nos apresuramos siempre a trasladar a nuestras columnas todo lo que se publique con dicho fin.

He aquí lo que dice «El Sol», de Madrid, recibido ayer:

«En estas columnas nos hemos ocupado más de una vez de la conveniencia de que nuestros productores de frutas para la exportación las seleccionen antes de enviarlas al extranjero, porque cada vez es más importante la competencia que nos hacen los demás países productores.

Por eso no nos extraña que unas veces los comerciantes y comisionistas extranjeros y otras el propio Gobierno del país lancen advertencias o aconsejen que se adopten medidas para que los frutos españoles lleguen a los mercados extranjeros en excelentes condiciones de sanidad. Es esencial esto, porque cuando nuestros frutos no tenían competencia todo se toleraba y se consentía. Pero ahora no. La naranja de California, por ejemplo, llega a los mercados ingleses en tan excelentes condiciones de calidad y precio, que puede competir con ventaja con la naranja española.

Los productores no deben olvidar estas advertencias, porque pueden dar lugar a que se produzcan daños irreparables.

Una vez más, coincidiendo con el ministro de Economía, señalemos la importancia que tiene para el porvenir de nuestra riqueza frutera el envío de las naranjas, uvas, cebollas, etc., en inmejorables condiciones, a los mercados extranjeros.»

EDICTO

Don Francisco de Paula Navarro Ramírez de Verger, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital.

En virtud del presente se hace saber que en el juicio de Interdicto de adquirir promovido por doña Serafina Rodríguez Benítez de los bienes de don Gregorio Rodríguez Dionis se dictó el siguiente:

AUTO.—Almería once de Febrero de mil novecientos treinta.—Resultando: Que don Gregorio Rodríguez Dionis, vecino que fué de esta población, falleció en ella el día 7 de Agosto de 1912, bajo las disposiciones testamentarias que otorgó ante el Notario don Genaro Martín Cruz en 14 de Agosto de 1908 y 8 de Marzo del año de su defunción, esta complementaria de aquella, por las cuales instituyó a su esposa doña Serafina Rodríguez Angel de la Rosa por su única y universal heredera, pero con la condición de que los bienes que durante su vida no hubiese dispuesto esta, pasaran después de la muerte de la misma a las sobrinas del testador doña Ma-

ría Angelina y doña Serafina Rodríguez Benítez y a falta de estas a sus hijos, en proporción al número que cada una tuviera, y en virtud de dicha condición, fallecida ya la viuda de aquel sin haber dispuesto de la mayor parte de la herencia de su marido, resultan actualmente herederos de los bienes los tres hijos de la sobrina doña María Angelina fallecida antes que el causante, llamados don José, don Francisco y doña María Torre Marín, y la otra sobrina doña Serafina, la cual tiene seis hijos legítimos llamados don Enrique, don Gregorio, don Cecilio, doña Serafina, don Fernando y doña Socorro Paniagua Rodríguez.

Resultando: Que dicha doña Serafina Rodríguez Benítez acompañando a su demanda los documentos que justifican los hechos antes relatados y certificado de la Dirección de los Registros, del que resulta que los indicados testamentos son las últimas disposiciones testamentarias del don Gregorio Rodríguez Dionis, ha acudido a este Juzgado, interponiendo el interdicto de adquirir para que se le confiera la posesión de los bienes comprendidos en la relación que hace como pertenecientes a la herencia de aquel, a título de heredera testamentaria del mismo, y como mayor participe de la herencia, ofreciendo la información testifical correspondiente.

Resultando: Que recibida esta, han declarado los testigos don Fernando García Espin, don Waldo Yebra Rittwagen, don Baldomero García Casas, don Antonio Moreno Moreno, don Joaquín Iribarne Gensr y don José Ruiz Sánchez, corroborando los hechos de la demanda, es decir, que los

bienes cuya posesión se solicita, pertenecen a la herencia del don Gregorio Rodríguez Dionis y que nadie las posee actualmente a título de dueño, ni de usufructuario.

Considerando: Que concurren todos los requisitos exigidos por los artículos 1.633 y 1.634 de la ley de E. Civil para que pueda tener lugar el interdicto de adquirir puesto que la actora ha presentado con la demanda copia fehaciente del testamento de su causante don Gregorio Rodríguez Dionis, instituyéndola heredera y que ha justificado con testigos que pertenecen a esta herencia los bienes cuya posesión solicita sin que nadie los posea actualmente a título de dueño ni de usufructuario.

Visto también lo que disponen los artículos 1.637 y 1.638 de dicha ley. Ha lugar al interdicto de adquirir promovido por doña Serafina Rodríguez Benítez, a quien se otorga sin perjuicio de tercero de mejor derecho la posesión que solicita de los bienes expresados en su demanda pertenecientes a la herencia de su causante don Gregorio Rodríguez Dionis, dese le dicha posesión en cualquiera de los bienes que la misma designe, en voz y nombre de los demás por medio del Alguacil de este Juzgado, a quien se comisiona al efecto, asistido del presente Secretario, o de su oficial habilitado: háganse los requerimientos necesarios a los inquilinos, colonos, administradores, o depositarios de dichos bienes que también designe la demandante y especialmente a don Joaquín Cumella Molina para que lo reconozcan como poseedora de ellos, y hecho dese cuenta. Y no ha lugar a lo demás que se pide en la demanda por no

ser materia propia de esta suerte de procedimientos.—Así lo mandó y firma el señor don Francisco de Paula Navarro de Ramírez de Verger, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital de que doy fé.—Francisco de P. Navarro.—Ante mí, Ignacio Pino.—Ambos con rúbrica.

Y con el fin de que tenga efecto la fijación de este edicto en los sitios públicos de esta ciudad, en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en un periódico de la localidad, se pone el presente de conformidad con lo ordenado en proveído dictado en los autos de Interdicto de adquirir el principio indicado.

Dado en Almería a quince de Febrero de mil novecientos treinta.—Francisco de P. Navarro.—El Secretario, Ignacio Pino.

UN ACCIDENTE

Incendio en un coche

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Purchena, de esta provincia, dando cuenta de que al cruzar por el kilómetro 85, hectómetro 2, de la línea de Lorca a Baza, el tren correo de Alicante a Granada, número 51, se notó que ardía el imperial de un coche mixto de primera y segunda clases.

Detenido el convoy por haber sido tocado el timbre de alarma, se procedió por la pareja de la benemérita de escolta, por los viajeros y obreros de la brigada de Vías y Obras a la extinción del incendio, quedando éste localizado y el vagón quemado en la estación de Purchena.

El tren continuó su marcha, sin que ocurrieran desgracias personales.

“BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 13:

Real decreto sobre la formación del Censo electoral.

—Anuncio de subasta de varios efectos en la Administración de Aduanas.

—Convocatoria a sesión general extraordinaria del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia.

—Edictos de los Juzgados de instrucción del partido de Huerca Overa.

—Relación de señores que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores en Macael.

—Relación nominal de contribuyentes al Tesoro.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enríquel R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cadiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo, el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



Cristóbal López

Médico Internista

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.

MEDICO MILITAR

Médico por oposición de la Casa de socorro.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

Alvarez de Castro 5

Teléfono 3-1-8

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 13

Regreso de Magaz

Ha regresado de Roma, el exembajador de España cerca del Vaticano señor marqués de Magaz.

Declaraciones del señor Ossorio y Gallardo

El exministro señor Ossorio y Gallardo ha hecho declaraciones en Barcelona.

Interrogado si cree que este Gobierno acudirá a las elecciones, contestó que es posible que el mismo Gobierno lo crea así, pues está formado por hombres de honor.

Respecto a si las Cortes habrán de ser Constituyentes, dijo que esto no tenía importancia, porque si son sinceras las elecciones igual da un nombre que otro; de todas formas serán inexorablemente constituyentes.

Añadió que no piensa retirarse de la vida activa; seguirá, como abogado, asomándose alguna vez a la política para difundir ideas, no para gobernar, pues esto lo considera una eventualidad respetable pero muy remota.

Cree el señor Ossorio y Gallardo que seis años de opresión de sentimientos respetables y legítimos, agudizaron la cuestión catalana, creando un sentimiento de rencor y protesta. Cree, no obstante, fácil encontrar una solución, pues los catalanes siempre se rinden ante la justicia.

Referencia de la Policía

Los policías que estuvieron en Francia para identificar al yodista señor Dupont, refieren que la familia hace tiempo consultó con una adivinadora francesa, y les dijo que en determinado plazo se presentarían en su domicilio unos extranjeros, llevándoles la noticia de la muerte.

Precisamente el plazo de la adivinadora se cumplía cuando

se presentaron los policías españoles.

Partido empatado

En el partido de futbol amistoso celebrado hoy entre los equipos del Real Madrid y Deportivo Coruñés, empataron a dos tantos.

El duque de Alba á Paris

Esta noche marchó á Paris el ministro de Estado señor duque de Alba.

Este permanecerá ausente ocho o diez días.

Condonación de multas

El Círculo de la Unión Mercantil ha pedido al ministro de Trabajo señor Sangro Ros de Olano que se condonen las multas que fueron impuestas por los Comités Paritarios.

Marañón, presidente del Ateneo

En el Ateneo se verificó hoy sin incidentes la elección de la junta directiva.

Fué elegida la candidatura anunciada, en la que figura el doctor Marañón como presidente.

Este no tuvo oposición.

Sobre la suspensión de un juicio

El Colegio de Abogados se ha dirigido al ministro de Justicia y Cultos señor Estrada y al Presidente de la Audiencia, señalando la gravedad que encierra la decisión adoptada por la Sala cuarta de la Audiencia suspendiendo un juicio, alegando que el abogado señor Barrera tardó en presentar sus conclusiones definitivas.

Revista de fuerzas

El general Balmes estuvo hoy en los aerodromos de Getafa y Cuatro Vientos, pasando revista a las fuerzas de aviación.

Hundimiento. -- Tres obreros heridos

En una casa en construcción en la calle del Laurel se hundió un piso, cayendo tres obreros albañiles e vueltos entre los cascotes.

Estos recibieron gravísimas heridas.

Pago del tercer plazo del empréstito

Hoy se efectuó sin dificultad el pago del empréstito en oro, que ascendió á 140 millones de pesetas.

La mayor parte se pagó en divisas extranjeras.

Una interviú con el hijo de Primo de Rivera

El diario «Heraldo de Madrid», en su número de hoy, publica la interviú celebrada con don José Antonio Primo de Rivera.

Dice que no quiere buscar una plataforma con su apellido ni exhibirse, aprovechando un oportunismo como Sbert, ni ampararse en un nombre célebre como don Miguel Maura. Cree que Sbert solo constituye un símbolo.

Si no se apellidara Primo de Rivera diría que el general Primo es hombre de buena fé y cree que pudo salvar a España intentándolo así.

Quizás — dice — se equivoque y cometa desaciertos, pero no pueden regateársele tres éxitos fundamentales: Africa, el terrorismo y la hacienda nacional.

En esta se verán los resultados dentro de tres años.

La actitud del señor Maura (don Miguel) la cree espectacular.

Termina diciendo que tiene malas noticias de su padre, quien se dejó la vida durante los seis años de esfuerzos.

Ratificando su fé monárquica

El expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas ha dirigido una carta a sus amigos políticos, ratificando su fé en la Monarquía, por que dentro de ella pueden resolverse todos los avances democráticos.

Este número ha sido visado por la censura

De Provincias

Madrid, 13

Dos consejos de guerra

Se han celebrado en Tetuán dos consejos de guerra, en el cuartel general Gómez Jordana.

Uno de dichos consejos fué contra el soldado de Cazalores de Madrid Avelino Rico Martínez, por el delito de injurias a la autoridad, y el otro contra los paisanos Juan Anaya, Luis Rufino y Juan Moya, acusados del delito de robo.

Presidió los dos consejos el teniente coronel señor Martín Delgado.

Panteón para artistas catalanes

Dicen de Barcelona que el alcalde propone llevar a cabo la construcción de un panteón para los artistas catalanes.

Se traerán los restos de Fortuny que se encuentra enterrado en Roma.

Dimisiones. -- Continua el temporal

Otro despacho de la ciudad Condal participa que han presentado la dimisión de sus cargos el alcalde y dos tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Tarrasa, con motivo de los incidentes que se registraron en la manifestación celebrada pro amnistía.

El huracán continua arrancando árboles y farolas del alumbrado.

Varias personas que fueron derribadas resultaron heridas. También fueron heridos dos niños al desplomarse una persiana desde un balcón.

Los vapores correos de Baleares suspendieron la salida.

En Tarragona y otras poblaciones los daños causados son de consideración.

También se han registrado varios heridos.

En Sabadell un paredon sepultó una pequeña casa, resultando heridas una anciana y dos niñas.

Ríos desbordados.--Inundaciones

Participan de Pamplona que a causa del desbordamiento del río se inundaron varias casas, obligando a los moradores a evacuarlas.

En Bilbao ha cesado el temporal en parte.

Muchos vecinos pasaron la noche fuera de sus viviendas, por impedirles llegar las inundaciones.

Las calles parecían ríos. En San Sebastián amainó el temporal

Los vapores «María», que se le creía perdido se salvó.

También cablegrafían de Montevideo que debido a las inundaciones murieron dos mujeres y resultaron varios heridos.

Las casas que han quedado destruida pasan de un centenar.

Partido reparatista disuelto

En Córdoba, el partido reparatista obedeciendo ordenes de Madrid, acordó disolverse, cuando un creando un partido derecha social democrática.

Del Extranjero

Madrid, 13

La hora de verano

Un despacho de París participa que la noche del 12 al 13 de Abril, se cambiará la hora en Bélgica, Francia é Inglaterra.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media de día...	754'3
Temperatura máxima...	19'5
Idem mínima...	11'2
Idem media...	15'3
Idem máxima al sol...	26'0
Humedad relativa media...	78
Evaporación en 24 horas...	2'0
Luvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	3'1
Nubosidad...	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL Estado general atmosférico del día 13 de Marzo a las 7 horas:

La situación atmosférica de hoy es muy semejante a la de ayer; persiste un núcleo borrascoso al Occidente de la Península Escandinava, otro en el mar del Norte y un tercero en Polonia y otro de

menos importancia al Sur de Italia; aún llueve en Francia y se registran algunas nieblas en Alemania, Suecia y Noruega.

En España el tiempo va mejorando; pierde fuerza el viento y el cielo está con menos nubes. Sobre América del Norte existe una importante borrasca. Desde las Azores a Portugal se extiende un anticiclón bastante intenso y bien caracterizado.

La temperatura máxima de ayer en la Península fué de 22° en Castellón y Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado en León.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 11°7 y la mínima de hoy ha sido de 9° con uno.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos moderados de la región del Norte y aguaceros. Resto de España vientos moderados ó flojos de la región del Oeste y tiempo a empeorar.

La mejor solución alcalina se obtiene con

SAL VICHY-ÉTAT

Producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo reuma, diabetes, gota, etc.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopédica. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Sorteo para Africa

Recordamos a los mozos que pertenezcan al segundo llamamiento del reemplazo de 1929, que el sorteo para Africa tendrá efecto pasado mañana 16, en la Caja de reclutas, advirtiéndoles que la comparecencia al acto es voluntaria.

Declaración de fallidos

La Administración de Rentas públicas, ha declarado fallidos a contribuyentes por el impuesto de Casinos y Círculos de Recreo de Velez Blanco, Chirivel y María, y por el de transportes, a varios de Serón, Taberno, Cuevas, Oria, Huerca Overa, Berja, Dallas, Almería y Adra.

Señora!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y de infecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t o z o s troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35|37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8 Merales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento.

Traslado de vecindad

Ha solicitado don Plácido Amat Salvador, se le considere vecino de esta capital a donde ha trasladado su residencia desde la villa de Félix.

De Correos

Ha sido nombrado Administrador de Correos de la línea férrea desde Madrid a Cádiz, nuestro paisano don Joaquín Jiménez Jiménez, que era oficial de la misma.

Para 1931

Los astrónomos anuncian para 1931, los siguientes eclipses de Sol y de Luna.

Uno de Sol, parcial, invisible en Andalucía, el 17 de Abril; otro idem, el 12 de Septiembre, y otro idem, el 17 de Octubre. De Luna; uno total, visible en Andalucía, el 2 de Abril, y otro idem, el 26 de Septiembre.

Los pasajes de emigrantes

Se ha dispuesto de Real orden que el canon de 25 pesetas sobre cada billete de pasaje de emigrante que estableció el Real decreto de 5 de Septiembre pasado, se entienda reducido a 12'50 pesetas por cada medio pasaje y a 6'25 por cada cuarto de pasaje, manteniéndose el de 25 pesetas para los pasajes enteros.

Fallecimientos

Han fallecido: en Mojácar, el maestro nacional y exalcalde de aquel pueblo don Simón Fuentes Alias; en Tabernas, doña Luisa Aguilar Delgado, esposa del comerciante don Antonio Martínez; en Granada, don José Sanz Quero y la señora doña Natalia Navarro López, madre del periodista de aquella capital don Luis Espinosa Navarro; en Málaga, el excelentísimo señor don Bartolomé Carrera Garrido y don Raimundo Jiménez Cámara; en Murcia, don José López Morante, y en Melilla, doña Lucía Conesa Mendez, esposa del abogado don Enrique Díaz Arróniz.

Enviamos a las familias nuestro pésame.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Escandalosos y embriagados

Por hallarse embriagados y promoviendo escándalo en la vía pública, fueron detenidos ayer dos súbditos franceses, los que quedaron a disposición del señor Gobernador civil.

Máquina "Singer"

Se vende una máquina de coser, marca «Singer», estilo moderno, nueva. En la Administración de este periódico informarán.

De Ornato

Para edificar una casa de dos pisos en el solar por derribo de otra en las calles de Barceló y Zaira, ha solicitado el correspondiente permiso don Juan Marcos Manzano.

También ha solicitado autorización doña Carmen Pérez Hernández, para hacer obras de reformas en la casa número 7 de la calle de la Entena.

Denuncias

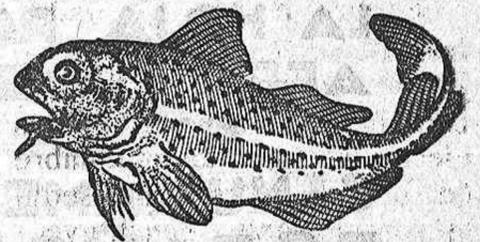
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Isabel Monedero Díaz, que un tal Pedro había abusado de ella, por la fuerza.

También denunció Isabel Muñoz Redondo, que Carlos Hernández Galvez le había maltratado de palabra y obra.

Nos alegramos

Dentro del estado de gravedad de nuestro buen amigo don Francisco Guillén Felices, ayer esperó una ligera mejoría.

Ello lo celebramos sinceramente y hacemos votos por el completo mejoramiento del enfermo.



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia núm. 22, pral. octa.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

PROTEJA
SU COCHE
CON BUJIAS



CHAMPION

Concesionario para España:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO - MURCIA

PUBLICITAS



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport
Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas en eluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable Amplias salas comedor para el pasaje de tercera clase.

Camaras especiales de 2.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que presentar sus cartenas en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bulevar de Príncipe, 75. - ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos, después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para toda aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)
Llegada a Almería los Miercoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¡Oid! ¡Oid!



LA HOJA PARA
AFEITAR BIEN
ES LA
GENUINAMENTE
ESPAÑOLA

EL FENIX

PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS

VICENTE DE BURGOS Y RASO, Narvaez 1. principal. - ALMERIA

ABONOS QUÍMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, número 10.-Apartado número 2

ALMERIA